

KANIGIA S.A.

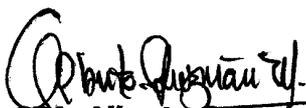
**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

INDICE	Páginas #
Informe de los Auditores Independientes	3
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	6
Notas a los estados financieros	7

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
KANIGIA S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **KANIGIA S.A.** al **31 de diciembre del 2003** y los correspondientes cambios en la evolución del patrimonio de la compañía por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de **KANIGIA S.A.** Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoria.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoria sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de sí los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoria incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoria también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por los administradores, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. No pudimos obtener certeza razonable de los saldos de años anteriores a 1998, adicionalmente no obtuvimos un informe de auditoria externa de esos periodos.
4. En nuestra opinión, excepto por de los efectos descritos en el párrafo anterior que se pudieran originar, si los hay, y que pudieran ser necesarios, los estados financieros mencionados en primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **KANIGIA S.A. al 31 de Diciembre de 2003**, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables y disposiciones promulgadas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


CPA. Alberto Guzmán M. - Socio
RNC No. 23609

RNAE-2 No. 361

Febreo 28 del 2.004
Guayaquil – Ecuador

KANIGIA S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

	NOTAS	
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES		
Cuentas por cobrar		173
Terrenos	3	<u>13,304</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>13,478</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros Activos, pérdidas para ser amortizadas		162,336
TOTAL ACTIVOS		<u>175,813</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVOS		
Cuentas por pagar	4	162,609
TOTAL PASIVOS		<u>162,609</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
Capital Social	5	800
Reserva de capital		12,602
Resultados acumulados		-198
TOTAL PATRIMONIO		<u>13,204</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		<u>175,813</u>

Ver notas a los estados financieros



KANIGIA S.A.

**ESTADO DE CAMBIO EN LA EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

	Capital pagado	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Total
SALDO AL 31/12/2002	800	12,602	-199	13,203
Resultado Ejercicio 2001				0
SALDO AL 31/12/2003	800	12,602	-199	13,203

Ver notas a los estados financieros



KANIGIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

La compañía **KANIGIA S.A.** fue constituida mediante escritura pública en **Septiembre 13 de 1990**. El objetivo de la compañía se dedicará a brindar servicios a empresas en las áreas administrativas, contables, financieros, legales, técnicos y computación, para lo cual seleccionara, evaluara personal en estas áreas, se dedicara a la fabricación, transformación, compra-venta, importación, exportación, representación en prendas de vestir; también se dedicara a la explotación de bienes inmuebles y otras actividades de bienes y servicios.

Con fecha **Noviembre 26 de 1990** se hace la compra de solares a la Compañía Inmobiliaria Priscila; el área total de los solares suma **44.592 M2**.

La compañía forma parte del fideicomiso A.G.D, quien de acuerdo a las escrituras del fideicomiso podrá vender los bienes de la compañía, los mismos que servirán como fuente de obtención de recursos, para cancelar parte de las obligaciones que en cumplimiento de lo dispuesto en el programa de reestructuración de Filanbanco S.A. tenga o tuviere con la A.G.D.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Base de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los E.U.A. de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las NEC, se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Reserva de capital.- La constituye el saldo de la cuenta, reserva por revalorización del patrimonio y de la aplicación del índice especial de corrección de brecha sobre los activos no monetarios y del patrimonio de accionistas. La Superintendencia de Compañías no ha emitido normas específicas relacionadas con el uso de esta cuenta, para propósitos de capitalización, compensación o las previstas en caso de devolución a los socios.

3. TERRENO

Un detalle de las cuentas terreno al 31 de diciembre del 2003, se resume como sigue:

Sectores	Área M2	Valor
Sector # 33	19,387	
Sector 33-A	25,205	
Total	44,592	13,304

4. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2003, resume como sigue:

Inmobiliaria Amelia S.A.	1,593
Agrícola Acuarela S.A.	71,054
Otras	100
	<u><u>72,747</u></u>

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2003, el capital pagado consiste de 2.000 acciones ordinarias y cuyo valor unitario es de USD \$.04 y su accionista es el Fideicomiso A.G.D. de acuerdo con escritura pública en Diciembre 29 de 1998.

6. EXPROPIACIÓN

El Concejo Cantonal de Guayaquil, resuelve en 12/12/2003 declarar de utilidad pública de carácter urgente y de ocupación inmediata con fines de expropiación de 8.128 mt², a favor de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, para la obra denominada "Autopista Terminal Terrestre- Pascuales"

